

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día treinta de junio de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General

11.02. El Consejo de Gobierno aprueba la inclusión de la siguiente nota aclaratoria en el repositorio digital de exámenes:

“Conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 30 de junio de 2015, se advierte que los equipos docentes no quedan vinculados a los contenidos y respuestas de los exámenes de convocatorias anteriores”

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a uno de julio de dos mil quince.